



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



19

COTIZACIONES RECIBIDAS



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
programassociales@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co

Re: SOLICITUD DE COTIZACION A TODO COSTO

1 mensaje

Manuel Antonio Villamizar Villamizar <mavi.logisticas@gmail.com>

6 de julio de 2026 a las 21:32

Para: Secretaria Desarrollo Social Saravena Arauca <programassociales@saravena-arauca.gov.co>

Buenas tardes,

Adjunto cotización a todo costo solicitada.

El jue, 2 jul 2026 a las 18:03, Secretaria Desarrollo Social Saravena Arauca (<programassociales@saravena-arauca.gov.co>) escribió:
Cordial saludo.

Me permito compartir solicitud de cotización a todo costo.

Atentamente,



SECRETARIA DE
**DESARROLLO
SOCIAL**



Secretario de Desarrollo Social
Marvinn Sarely Pinilla Sarmiento

programassociales@saravena-arauca.gov.co

Calle 25 N 15 40 Barrio Centro

Teléfono: 3227458334 Ext 1501

saravena-arauca.gov.co

 COTIZACION MAVI ALCALDÍA.pdf
1381K

Saravena, 06 de julio de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SARAVERA
800102799-6
Secretaría de Desarrollo Social Municipal
 Saravena

Asunto: COTIZACIÓN.

La empresa SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S. se permite allegar la presente cotización, en atención a la solicitud realizada por esa entidad, con el fin de que sea tenida en cuenta dentro del respectivo estudio de mercado y análisis de precios del proceso que se pretende adelantar próximamente.

La propuesta ha sido elaborada conforme a los lineamientos, especificaciones técnicas y orientaciones suministradas por la entidad, contemplando los ítems requeridos para el desarrollo del objeto contractual. La información aquí presentada corresponde a valores estimados de acuerdo con las condiciones actuales del mercado, y tienen en cuenta costos directos e indirectos e impuestos de orden municipal y nacional.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD
1	REFRIGERIO: Consta de Sándwich de pollo con vegetales y/o arepa rellena de pollo o carne y jugo en empaque tetra pack o jugo natural en empaque individual de 200ml. Los refrigerios serán entregados a los deportistas y docentes que participarán en la Fase Departamental de los Juegos Intercolegiados.	UNIDAD	1	\$ 16.700,00
2	HIDRATACIÓN: Agua Potable en Bolsa, incolora, insípida, sin turbiedad, ni sedimentos. Presentación: Bolsa plástica flexible sellada, con contenido de agua purificada lista para consumo humano. Volumen común: 300 ml. Agua tratada y envasada en condiciones higiénicas, libre de contaminantes microbiológicos y químicos, en paquete por 20 unidades.	UNIDAD	1	\$ 8.000,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD
3	UNIFORME DE PRESENTACIÓN: Compuesto por: (Camiseta tipo polo + sudadera). Camiseta tipo polo en Tela tipo Madrigal o Pólux, o equivalente de iguales o superiores características técnicas., broche plástico, cuello en hilo y escudo institucional estampado. Sudadera en tela impermeable labrada, forro interno tipo medio, dos bolsillos. Diversas tallas: 14, 16, XS, S, M, L, XL y XXL, personalizada con su respectivo logo institucional. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal. Los uniformes serán para los docentes y deportistas participantes en las modalidades Ajedrez y tenis de mesa.	UNIDAD	1	\$ 184.000,00
4	UNIFORME DE TAEKWONDO: Uniforme deportivo prejuvenil y juvenil compuesto por (chaqueta+ pantalón). Chaqueta y pantalón tipo dobok, elaborados en tela acanalada de color blanco, composición 80% poliéster y 20% algodón, que proporciona comodidad, resistencia y facilidad de mantenimiento. Chaqueta con cuello negro tipo V y costuras reforzadas para mayor durabilidad durante la práctica deportiva. Incluye estampado o bordado de logos institucionales. Diversas tallas 10, 12, 14, S y M. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.	UNIDAD	1	\$ 310.000,00
5	UNIFORME DE CICLISMO: Uniforme deportivo prejuvenil compuesto por (jersey+ licra corta+ tula). Jersey de ciclismo full color, elaborado sobre diseño mediante impresión por sublimación, confeccionado en tela de poliéster de rápida transpiración y con protección UV; y licra corta de ciclismo tipo Pro Full Color, con banda italiana. Las prendas deberán estar elaboradas en materiales de alta calidad, con tela de poliéster transpirable y licra elástica de secado rápido, que proporcionen comodidad, ajuste anatómico y libertad de movimiento durante la práctica deportiva. El uniforme deberá incluir la impresión mediante sublimación de los logos institucionales. Incluye tula deportiva elaborada en poliéster, ligera y resistente. Se suministrará en tallas 10, 12, 14, S y M. La talla se definirá según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.	UNIDAD	1	\$ 433.500,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD
6	UNIFORME DE BOXEO: Uniforme deportivo juvenil compuesto por (camiseta + pantaloneta+ medias). Camiseta tipo esqueleto (manga sisa) y pantaloneta deportiva y medias deportivas de caña media. Elaborado en tela poliéster liviana y transpirable, con costuras reforzadas que permitan libertad de movimiento durante las competencias. Con impresión por sublimación de logos institucionales. Diversas tallas 10, 12, 14, S y M. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.	UNIDAD	1	\$ 110.000,00
7	UNIFORME DE VOLEIBOL, BALONCESTO Y ATLETISMO: Uniformes deportivos juvenil y prejuvenil masculinos y femeninos compuesto por (camiseta + pantaloneta + medias). En sublimación, full impresión, camiseta con manga sisa, en tela pluton poliéster. Con sus respectivos logos institucionales. Diversas tallas 10, 12, 14, S y M. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.	UNIDAD	1	\$ 110.000,00
8	UNIFORME DE FUTBOL 11, FUTBOL SALA Y FUTBOL DE SALÓN: Uniformes deportivos prejuvenil masculinos y femeninos compuesto por (camiseta + pantaloneta + medias). En sublimación, full impresión camiseta con manga corta, en tela pluton poliéster. Con sus respectivos logos institucionales. Diversas tallas 10, 12, 14, S y M. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.	UNIDAD	1	\$ 110.000,00
9	UNIFORME DE PATINAJE: Trusa deportiva para patinaje prejuvenil: Trusa de excelente calidad en tela lycra de alta calidad con protector UV. Con sus respectivos logos institucionales. Tallas 12, 14, S y M. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.	UNIDAD	1	\$ 252.500,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD
10	UNIFORME DE NATACIÓN: Traje de baño para natación juvenil y prejuvenil: Material fabricado en Lycra con una capa de revestimiento en la parte frontal, resistencia al cloro permitiendo durabilidad y flexibilidad. Diseño: Ajustado al cuerpo con costuras planas. Sin mangas y con tirantes delgados para facilitar el rango del movimiento. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.	UNIDAD	1	\$ 165.000,00
11	TERMO: termo metálico x 600ml para agua. Material: aluminio. Medidas: 20,5 x 7,4 cm con argolla, 17,5 x 7,4 cms sin argolla.	UNIDAD	1	\$ 39.500,00

Atentamente;



MANUEL ANTONIO VILLAMIZAR VILLAMIZAR
R/L SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S.

SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141260223061



(415)7707212469984(8020) 0000141260223061

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. D.V.

12 Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 8 8 7 9 3 4

Impuestos y Aduanas de Arauca

3 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Arauca

40. Ciudad/Municipio

Saravena

7 3 6

41. Dirección principal

CR 14 22 56 BRR CENTRO

42. Correo electrónico

mavi.logisticasas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 8 8 8 9 6 7 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad principal		Actividad económica		Otras actividades		Ocupación	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	
5 6 2 1	2 0 2 6 0 3 0 4	9 0 0 7	2 0 2 6 0 7 0 6	4 9 2 1	1 4 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios

0

61. Fecha

2026-07-06 / 11:52:55AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1525 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984. Nombre VILLAMIZAR VILLAMIZAR MANUEL ANTONIO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141260223061



(415)7707212489984(8020) 000014126022306 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 8 8 7 9 3 4

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico

3 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 2, 0 3, 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2, 0 4, 2 5	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 0 3 5 1 2 1	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	7 3 6	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	2 0 2 2, 0 4, 2 5
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 2 2, 0 5, 1 0		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141260223061



(415)7707212489984(8020) 0000141260223061

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

5. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Arauca

3 4

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 8 8 7 9 3 4

Representación

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 4 2 5		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadani 1 3	101. Número de identificación 8 8 1 5 9 6 2 1	102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VILLAMIZAR	105. Segundo apellido VILLAMIZAR	106. Primer nombre MANUEL	107. Otros nombres ANTONIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

29



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 11:41:31
Recibo No. S000259934, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rkFYE1WAqX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S
Nit : 901588793-4
Domicilio: Saravena, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 35121
Fecha de matrícula: 25 de abril de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 14 NRO 22 - 56 BARRIO CENTRO
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico : mavi.logisticasas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3118889677
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3118889677

Dirección para notificación judicial : CARRERA 14 NRO 22 - 56 BARRIO CENTRO
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico de notificación : cantinflasmanuel.2025@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 15 de marzo de 2022 de la Asamblea Constitutiva de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2022, con el No. 5693 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 6 del 05 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2025, con el No. 7227 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS ARTICULOS 6 Y 7

Por Acta No. 6 del 05 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2025, con el No. 7228 del Libro IX, se

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 06/07/2026 - 11:41:31
Recibo No. S000259934, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rKFYE1WAqX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SOCIO UNICO ACCIONISTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social cualquier actividad económica lícita en Colombia. Podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que permitan facilitar o desarrollar el comercio, la industria de la sociedad, tales como: actividades: impresiones de toda clase, publicidad, papelería, útiles, oficina, aseo, y bioseguridad, Asesorías, consultorías, diseño, Interventoría en obras civiles, Construcción de obras civiles, arquitectónicas, urbanísticas, eléctricas, sanitarias, ambientales, de transporte, de comunicación, redes de servicios industriales, eléctricos mecánicas y de infraestructura vial. Estudio de obras civiles, Suministro de toda clase de insumos, productos agropecuarios, productos de ferretería, papelería y materiales para la construcción de obras civiles. Compra y venta de equipos de telecomunicaciones, redes de cómputo, compraventa de toda clase de artículo relacionados con la oficina, el hogar, viveres, abarrotes, suministro de medicamento campañas de salud, educación, arborización, aseo, jornadas de recreación, deporte, venta de toda clase de prenda de vestir, venta de artículos deportivo, preparación de alimentos y suministro a los diferentes centros educativos y de esparcimiento a la tercera edad, La prestación de servicios generales, administrativos, de producción, comercialización de servicio de construcción, mantenimiento y sostenimiento de obras civiles, arquitectónicas, urbanísticas, mecánica e infraestructura vial, obras civiles, hidráulicas, sanitarias, sistema de electrificación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montaje electromecánico y obras complementarias, sistema y servicios industriales, obras para la minería e hidrocarburos, obras de transporte y complementarios, servicios generales, prestación de servicios profesionales en áreas como la ingeniería civil, eléctrica, arquitectónica, contabilidad, administración, salud, jurídica, ambiental, sistema agrícola, veterinaria, botánica y gerencia de proyectos, asesoría, consultorías, interventorías en obras civiles, sanitarias, hidráulicas, arquitectónicas, urbanísticas, eléctricas, mecánicas y de infraestructura vial. Estudio y elaboración de proyectos para obras civiles, prestación de servicios de topografía. Consultoría en productos industriales, normas de comercio y mercadeo, fibras sintéticas, productos textiles, ropa y accesorios textiles, productos químicos y afines, caucho y productos plásticos, cuero y productos del cuero, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, industrias misceláneas, construcción, organización, administración, tecnología, maquinaria, materiales y entretenimiento, infraestructura física educativa, diseño de edificios, planeación y organización de sistemas de salud, diseño logístico, organización, administración y gerencia, planeación del recurso humano, diseño de sistemas de informática, capacitación en salud, infraestructura en salud, diseño de hospitales, diseño de ayudas para atención primaria (rural y urbana), diseño de ayudas educativas, equipos y vehículos, telecomunicaciones (para servicios de salud), equipos biomédicos, sistemas de mantenimiento, sistemas de distribución de medicamentos, diseño de sistemas de enfriamiento para vacunas (cadenas de fríos), diseño de sistemas para producción de material educativo en salud, diseño arquitectónico para servicios de salud, capacitación en salud, en ambiental: medidas de protección ambiental, especialidades en protección ambiental, en telecomunicaciones: sistemas de telefonía masiva, telégrafo y télex, aplicaciones de computador, procesamiento de datos, en desarrollo urbano: planeamiento en desarrollo urbano, planeación, diseño de ingeniería y



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 11:41:32
Recibo No. S000259934, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rkFYE1WAqX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aplicaciones en proyectos de vivienda, servicios urbanos, diseño arquitectónico, suministro de agua y saneamiento: suministro de agua, saneamiento, desechos de sólidos, administración de los servicio de suministro de agua y saneamiento. Suministro de víveres, abarrotes, frutas y verduras, venta de toda clase de carne, frías, venta droga para uso humano, venta de droga veterinaria en general, productos de la industria química o de las industrias conexas, materias plásticas y manufacturas de estas materias; caucho y manufacturas de caucho, pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas; desperdicios y desechos de papel o cartón; papel, cartón y sus aplicaciones, materias textiles y sus manufacturas, confección y dotación de ropa para damas, caballeros, niños, calzado en general, sombrillas , paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de pluma; flores artificiales, manufacturas de cabello, metales comunes manufacturas de estos metales, máquinas y aparatos, materiales erétricos y sus partes, aparatos para grabación o la reproducción de sonidos de sonidos, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonidos en televisión y las partes y asesorías de estos aparatos, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precesión; instrumentos y aparatos médico- quirúrgico; relojería; instrumento de música; parte y accesorios de estos de estos instrumentos o aparatos, mercancía y productos diversos, muebles, mobiliarios médicos quirúrgico, artículos de cama y similares, aparatos de alumbrado, reparaciones locativas servicio y mantenimiento en general de toda clase de vehículos y maquinaria, servicio de alquiler de vehículo y en general servicio de recreación y deportivos, equipo y/o materiales para la construcción, artículos de ferretería, actividades de servicio agrícola y ganadera, servicio de alojamiento, sistema de seguridad, servicio de tipografía y litografía en general, suministro de toda clase de insumos, productos agropecuarios, productos ferreteros, sanitarios e hidráulicos, erétricos, papelerías en general y materiales para la construcción de obras civiles, compra y venta de equipo de telecomunicaciones, redes y computo, compraventa de toda clase de artículos relacionados con el hogar y la oficina, en el desarrollo y cumplimiento de tal objeto puedan hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o participación de ellos, toda clase de operaciones comerciales, sobre bienes muebles o inmuebles y construir cual quiere clase de gravámenes, celebrar actos y contratos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, efectuar operaciones de préstamo, cambio, descuento, cuentas corrientes, dar o recibir garantías y endosar, adquirir y negociar títulos valores convenientes y necesarios para los fines que la sociedad persiguen y que se relación en directa o indirecta mente con el objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	40,00



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 11:41:32
Recibo No. S000259934, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rkFYE1WAqX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal Acciones \$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerencia da, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 15 de marzo de 2022 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2022 con el No. 5693 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MANUEL ANTONIO VILLAMIZAR VILLAMIZAR	C.C. No. 88.159.621

REFORMAS DE ESTATUTOS



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTA ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 11:41:32
 Recibo No. S000259934, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rkFYE1WAqX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 6 del 05 de marzo de 2025 de la Asamblea 7227 del 01 de abril de 2025 del libro IX Extraordinaria De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTA ARAUCANO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Acta No. 6 del 05 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2025, con el No. 7228 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control subordinada sociedad por acciones simplificadas socio unico accionista.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : MANUEL ANTONIO VILLAMIZAR VILLAMIZAR**

CONTROLANTE

Identificación: 88159621

Nacionalidad: COLOMBIANO/A

Domicilio: 81736 - Saravena

País: Colombia

CIIU : H5621 -

CIIU : G4643 - Comercio al por mayor de calzado

CIIU : G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados

CIIU : G7490 -

Fecha de configuración de la situación: 01/04/2025

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S**

Domicilio: Saravena, Arauca

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 11:41:32
Recibo No. S000259934, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rkFYE1WAqX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: R9007
Otras actividades Código CIIU: H4921 C1410

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.439.229.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Qué, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

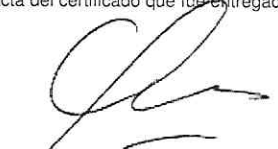
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


EL SECRETARIO
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJÍA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Re: SOLICITUD DE COTIZACION A TODO COSTO

1 mensaje

ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS <alsuconsas@gmail.com>

Para: Secretaria Desarrollo Social Saravena Arauca <programassociales@saravena-arauca.gov.co>

7 de julio de 2026 a las 8:00

Buenos días, adjunto a este correo encontrarán la cotización solicitada, junto con los documentos de la empresa.
Quedo atento a cualquier inquietud.

El jue, 2 jul 2026 a la(s) 9:59 a.m., Secretaria Desarrollo Social Saravena Arauca (programassociales@saravena-arauca.gov.co) escribió:
Cordial saludo.

Me permito compartir solicitud de cotización a todo costo.

Atentamente,



SECRETARIA DE
**DESARROLLO
SOCIAL**



Secretario de Desarrollo Social
Marvinn Sarely Pinilla Sarmiento
programassociales@saravena-arauca.gov.co
Calle 25 N 15 40 Barrio Centro
Teléfono: 3227458334 Ext 1501
saravena-arauca.gov.co

 COTIZACIÓN ALCALDÍA DE SARAVERA.pdf
749K

SARAVENA, JULIO DE 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SARAVENA
 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
 Saravena- Arauca

Atendiendo su requerimiento a través del correo electrónico programassociales@saravena-arauca.gov.co me permito presentar la cotización de los ítems según las especificaciones técnicas requeridas, manifiesto que el valor unitario tiene incluido los costos directos e indirectos e impuestos de orden municipal y nacional; y la entrega en el lugar requerido.

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	V. UNIT
1	REFRIGERIO: Consta de Sándwich de pollo con vegetales y/o arepa rellena de pollo o carne y jugo en empaque tetra pack o jugo natural en empaque individual de 200ml. Los refrigerios serán entregados a los deportistas y docentes que participarán en la Fase Departamental de los Juegos Intercolegiados.	UNIDAD	1	\$ 15.200,00
2	HIDRATACIÓN: Agua Potable en Bolsa, incolora, insípida, sin turbiedad, ni sedimentos. Presentación: Bolsa plástica flexible sellada, con contenido de agua purificada lista para consumo humano. Volumen común: 300 ml. Agua tratada y envasada en condiciones higiénicas, libre de contaminantes microbiológicos y químicos, en paquete por 20 unidades.	UNIDAD	1	\$ 7.000,00
3	UNIFORME DE PRESENTACIÓN: Compuesto por: (Camiseta tipo polo + sudadera). Camiseta tipo polo en Tela tipo Madrigal o Pólux, o equivalente de iguales o superiores características técnicas., broche plástico, cuello en hilo y escudo institucional estampado. Sudadera en tela impermeable labrada, forro interno tipo medio, dos bolsillos. Diversas tallas: 14, 16, XS, S, M, L, XL y XXL, personalizada con su respectivo logo institucional. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal. Los uniformes serán para los docentes y deportistas participantes en las modalidades Ajedrez y tenis de mesa.	UNIDAD	1	\$170.000,00
4	UNIFORME DE TAEKWONDO: Uniforme deportivo prejuvenil y juvenil compuesto por (chaqueta+ pantalón). Chaqueta y pantalón tipo dobok, elaborados en tela acanalada de color blanco, composición 80% poliéster y 20% algodón, que proporciona comodidad, resistencia y facilidad de mantenimiento. Chaqueta con cuello negro tipo V y costuras reforzadas para mayor durabilidad durante la práctica deportiva. Incluye	UNIDAD	1	\$281.000,00

	estampado o bordado de logos institucionales. Diversas tallas 10, 12, 14, S y M. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.			
5	UNIFORME DE CICLISMO: Uniforme deportivo prejuvenil compuesto por (jersey+ licra corta+ tula). Jersey de ciclismo full color, elaborado sobre diseño mediante impresión por sublimación, confeccionado en tela de poliéster de rápida transpiración y con protección UV; y licra corta de ciclismo tipo Pro Full Color, con banda italiana. Las prendas deberán estar elaboradas en materiales de alta calidad, con tela de poliéster transpirable y licra elástica de secado rápido, que proporcionen comodidad, ajuste anatómico y libertad de movimiento durante la práctica deportiva. El uniforme deberá incluir la impresión mediante sublimación de los logos institucionales. Incluye tula deportiva elaborada en poliéster, ligera y resistente. Se suministrará en tallas 10, 12, 14, S y M. La talla se definirá según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.	UNIDAD	1	\$448.000,00
6	UNIFORME DE BOXEO: Uniforme deportivo juvenil compuesto por (camiseta + pantaloneta+ medias). Camiseta tipo esqueleto (manga sisa) y pantaloneta deportiva y medias deportivas de caña media. Elaborado en tela poliéster liviana y transpirable, con costuras reforzadas que permitan libertad de movimiento durante las competencias. Con impresión por sublimación de logos institucionales. Diversas tallas 10, 12, 14, S y M. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.	UNIDAD	1	\$120.000,00
7	UNIFORME DE VOLEIBOL, BALONCESTO Y ATLETISMO: Uniformes deportivos juvenil y prejuvenil masculinos y femeninos compuesto por (camiseta + pantaloneta + medias). En sublimación, full impresión, camiseta con manga sisa, en tela pluton poliéster. Con sus respectivos logos institucionales. Diversas tallas 10, 12, 14, S y M. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.	UNIDAD	1	\$120.000,00
8	UNIFORME DE FUTBOL 11, FUTBOL SALA Y FUTBOL DE SALÓN: Uniformes deportivos prejuvenil masculinos y femeninos compuesto por (camiseta + pantaloneta + medias). En sublimación, full impresión camiseta con manga corta, en tela pluton poliéster. Con sus respectivos logos institucionales. Diversas tallas 10, 12, 14, S y M. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.	UNIDAD	1	\$120.000,00
9	UNIFORME DE PATINAJE: Trusa deportiva para patinaje prejuvenil: Trusa de excelente calidad en tela lycra de alta calidad con protector UV. Con sus respectivos logos institucionales. Tallas 12, 14, S y M. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.	UNIDAD	1	\$250.000,00
10	UNIFORME DE NATACIÓN: Traje de baño para natación juvenil y prejuvenil: Material fabricado en Lycra	UNIDAD	1	\$175.000,00

	con una capa de revestimiento en la parte frontal, resistencia al cloro permitiendo durabilidad y flexibilidad. Diseño: Ajustado al cuerpo con costuras planas. Sin mangas y con tirantes delgados para facilitar el rango del movimiento. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.			
11	TERMO: termo metálico x 600ml para agua. Material: aluminio. Medidas: 20,5 x 7,4 cm con argolla, 17,5 x 7,4 cms sin argolla.	UNIDAD	1	\$ 38.000,00

Como adjunto se incluye:

Fotocopia de la Cédula del representante legal
Cámara de comercio
RUT

Atentamente,



CESAR DAVID GALVIS BOHORQUEZ
Representante Legal
ALQUILER, SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.798.801**
GALVIS BOHORQUEZ

APELLIDOS
CESAR DAVID

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **20-MAR-1994**

SARAVENA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

21-JUN-2012 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-4000100-00393561-M-1116798801-20120815 0030831193A 1 35072587

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141260419047



(415)7707212489984(8020) 000014126041904 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico

9 0 0 6 4 1 1 1 0 7

3 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ALQUILER, SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

ALSUCON S.A.S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Arauca

40. Ciudad/Municipio

Saravena

7 3 6

41. Dirección principal

CL 14 15 35 BRR PINZON

42. Correo electrónico

alsuconsas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 3 1 2 0 4 7 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 5 2 0

2 0 2 6 0 4 1 3

7 1 1 2

2 0 2 6 0 5 0 9

1 4 1 0 4 9 2 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-07-07 / 10:20:38AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

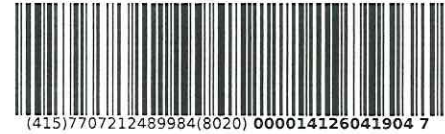
984. Nombre GALVIS BOHORQUEZ CESAR DAVID

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141260419047



(415)7707212489984(8020) 0000141260419047

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico

9 0 0 6 4 1 1 1 0 7

3 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 1	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1	1 5	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 3, 0 7, 2 4	2 0 2 4, 0 5, 0 2	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	85. Extranjero 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 3, 0 7, 3 0	2 0 2 4, 0 5, 1 6	86. Extranjero público 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	1 8 1 8 4	1 8 1 8 4	87. Extranjero privado 0 . 0 %
78. Departamento	8 1	8 1	
79. Ciudad/Municipio	5 6	5 6	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 3, 0 7, 2 4		
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6, 0 4, 0 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		1 1 1 6 7 9 8 8 0 1	1
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante GALVIS BOHORQUEZ CESAR DAVID			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

42

DIAN	Formulario del Registro Único Tributario Representación	Página 3 de 3 Hoja 3	001
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 141260419047	
		 (415)7707212489984(8020) 0000141260419047	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional
9 0 0 6 4 1 1 1 0		7	Impuestos y Aduanas de Arauca
		14. Buzón electrónico	3 4
Representación			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
REPRS LEGAL PRIN		2 0 2 4 0 5 1 6	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 1 6 7 9 8 8 0 1		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALVIS	BOHORQUEZ	CESAR	DAVID
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		102. DV	
101. Número de identificación		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		102. DV	
101. Número de identificación		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		102. DV	
101. Número de identificación		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		102. DV	
101. Número de identificación		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS

Fecha expedición: 2026/07/06 - 21:27:51 **** Recibo No. S000259968 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260706-0033

CODIGO DE VERIFICACIÓN JUgy7MAPf4

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS
SIGLA: ALSUCON S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900641110-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : SARAVERA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18184
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 30 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 400,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 23A NRO. 25 - 47 BRR PORVENIR
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81736 - SARAVERA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3103120472
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : alsuconsas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 23A NRO. 25 - 47 BRR PORVENIR
MUNICIPIO : 81736 - SARAVERA
CORREO ELECTRÓNICO : alsuconsas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : alsuconsas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : C1410 - CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL
OTRAS ACTIVIDADES : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

44



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS**

Fecha expedición: 2026/07/06 - 21:27:51 **** Recibo No. S000259968 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260706-0033

CODIGO DE VERIFICACIÓN JUgy7MAPf4

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 24 DE JULIO DE 2013 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2868 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE JULIO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-7	20161221	ASAMBLEA GENERAL DE SARAVENA ACCIONISTAS	RM09-3788	20161230	
AC-15	20200529	ASAMBLEA GENERAL DE CUBARA ACCIONISTAS	RM09-4846	20200609	
AC-15	20240502	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TOLEDO ACCIONISTA	RM09-6794	20240516	

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: ALQUILER, SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES "ALSUCON" S.A.S. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA EN COLOMBIA. PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO, LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD, TALES COMO: ACTIVIDADES: IMPRESIONES DE TODA CLASE, PUBLICIDAD, PAPELERÍA, ÚTILES, OFICINA, ASEO, Y BIOSEGURIDAD, ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, DISEÑO, INTERVENTORÍA EN OBRAS CIVILES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTÓNICAS, URBANÍSTICAS, ELÉCTRICAS, SANITARIAS, AMBIENTALES, DE TRANSPORTE, DE COMUNICACIÓN, REDES DE SERVICIOS INDUSTRIALES, ELÉCTRICAS MECÁNICAS Y DE INFRAESTRUCTURA VIAL. ESTUDIO DE OBRAS CIVILES, SUMINISTRO DE TODA CLASE DE INSUMOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PRODUCTOS DE FERRETERÍA, PAPELERÍA Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES. COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, REDES DE CÓMPUTO, COMPRAVENTA DE TODA CLASE DE ARTICULO RELACIONADOS CON LA OFICINA, EL HOGAR, VÍVERES, ABARROTES, SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CAMPAÑAS DE SALUD, EDUCACIÓN, ARBORIZACIÓN, ASEO, JORNADAS DE RECREACIÓN, DEPORTE, VENTA DE TODA CLASE DE PRENDA DE VESTIR, VENTA DE ARTÍCULOS DEPORTIVO, PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y SUMINISTRO A LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO A LA TERCERA EDAD, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS, DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTÓNICAS, URBANÍSTICAS, MECÁNICA E INFRAESTRUCTURA VIAL, OBRAS CIVILES, HIDRÁULICAS, SANITARIAS, SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO, MONTAJE ELECTROMECAÁNICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMA Y SERVICIOS INDUSTRIALES, OBRAS PARA LA MINERÍA E HIDROCARBUROS, OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS, SERVICIOS GENERALES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ÁREAS COMO LA INGENIERÍA CIVIL, ELECTICA, ARQUITECTÓNICA, CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN, SALUD, JURÍDICA, AMBIENTAL, SISTEMA AGRÍCOLA, VETERINARIA, ZOOTÉCNICA Y GERENCIA DE PROYECTOS, ASESORÍA, CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS EN OBRAS CIVILES, SANITARIAS, HIDRÁULICAS, ARQUITECTÓNICAS, URBANÍSTICAS, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS Y DE INFRAESTRUCTURA VIAL. ESTUDIO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA OBRAS CIVILES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA. CONSULTORÍA EN PRODUCTOS INDUSTRIALES, NORMAS DE COMERCIO Y MERCADEO, FIBRAS SINTÉTICAS, PRODUCTOS TEXTILES, ROPA Y ACCESORIOS TEXTILES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y AFINES, CAUCHO Y PRODUCTOS PLÁSTICOS, CUERO Y PRODUCTOS DEL CUERO, PIEDRA, ARCILLA, VIDRIO, CONCRETO Y CTROS MATERIALES, INDUSTRIAS MISCELÁNEAS, CONSTRUCCIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, TECNOLOGÍA, MAQUINARIA, MATERIALES Y ENTRETENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, DISEÑO DE EDIFICIOS, PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS DE SALUD, DISEÑO LOGÍSTICO, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA, PLANEACIÓN DEL RECURSO HUMANO, DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMÁTICA, CAPACITACIÓN EN SALUD, INFRAESTRUCTURA EN SALUD, DISEÑO DE HOSPITALES, DISEÑO DE AYUDAS PARA ATENCIÓN PRIMARIA (RURAL Y URBANA), DISEÑO DE AYUDAS EDUCATIVAS, EQUIPOS Y VEHÍCULOS, TELECOMUNICACIONES (PARA SERVICIOS DE SALUD), EQUIPOS BIOMÉDICOS, SISTEMAS DE MANTENIMIENTO, SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS,

45



CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS

Fecha expedición: 2026/07/06 - 21:27:51 **** Recibo No. S000259968 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260706-0033

CODIGO DE VERIFICACIÓN JUgy7MAPf4

DISEÑO DE SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO PARA VACUNAS (CADENAS DE FRÍOS), DISEÑO DE SISTEMAS PARA PRODUCCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO EN SALUD, DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA SERVICIOS DE SALUD, CAPACITACIÓN EN SALUD, EN AMBIENTAL: MEDIDAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, ESPECIALIDADES EN PROTECCIÓN AMBIENTAL, EN TELECOMUNICACIONES: SISTEMAS DE TELEFONÍA MASIVA, TELÉGRAFO Y TÉLEX, APLICACIONES DE COMPUTADOR, PROCESAMIENTO DE DATOS, EN DESARROLLO URBANO: PLANEAMIENTO EN DESARROLLO URBANO, PLANEACIÓN, DISEÑO DE INGENIERÍA Y APLICACIONES EN PROYECTOS DE VIVIENDA, SERVICIOS URBANOS, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO: SUMINISTRO DE AGUA, SANEAMIENTO, DESECHOS DE SÓLIDOS, ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO. SUMINISTRO DE VÍVERES, ABARROTES, FRUTAS Y VERDURAS, VENTA DE TODA CLASE DE CARNE, FRÍAS, VENTA DROGA PARA USO HUMANO, VENTA DE DROGA VETERINARIA EN GENERAL, PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA QUÍMICA O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS, MATERIAS PLÁSTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO, PASTAS DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS FIBROSAS CELULÓSICAS; DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PAPEL O CARTÓN; PAPEL, CARTÓN Y SUS APLICACIONES, MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS, CONFECCIÓN Y DOTACIÓN DE ROPA PARA DAMAS, CABALLEROS, NIÑOS, CALZADO EN GENERAL, SOMBRILLAS, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LÁTIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES; PLUMAS PREPARADAS Y ARTÍCULOS DE PLUMA; FLORES ARTIFICIALES, MANUFACTURAS DE CABELLO, METALES COMUNES MANUFACTURAS DE ESTOS METALES, MÁQUINAS Y APARATOS, MATERIALES ERÉTRICOS Y SUS PARTES, APARATOS PARA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE SONIDOS DE SONIDOS, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDOS EN TELEVISIÓN Y LAS PARTES Y ASESORÍAS DE ESTOS APARATOS, INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O DE PRECESIÓN; INSTRUMENTOS Y APARATOS MÉDICO- QUIRÚRGICO; RELOJERÍA; INSTRUMENTO DE MÚSICA; PARTE Y ACCESORIOS DE ESTOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS, MERCANCÍA Y PRODUCTOS DIVERSOS, MUEBLES, MOBILIARIOS MÉDICOS QUIRÚRGICO, ARTÍCULOS DE CAMA Y SIMILARES, APARATOS DE ALUMBRADO, REPARACIONES LOCATIVAS SERVICIO Y MANTENIMIENTO EN GENERAL DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULO Y EN GENERAL SERVICIO DE RECREACIÓN Y DEPORTIVOS, EQUIPO Y/O MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, ACTIVIDADES DE SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERA, SERVICIO DE ALOJAMIENTO, SISTEMA DE SEGURIDAD, SERVICIO DE TIPOGRAFÍA Y LITOGRAFÍA EN GENERAL, SUMINISTRO DE TODA CLASE DE INSUMOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PRODUCTOS FERRETEROS, SANITARIOS E HIDRÁULICOS, ERÉTRICOS, PAPELERÍAS EN GENERAL Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, COMPRA Y VENTA DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, REDES Y COMPUTO, COMPRAVENTA DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS RELACIONADOS CON EL HOGAR Y LA OFICINA, EN EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE TAL OBJETO PUEDAN HACER EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O PARTICIPACIÓN DE ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES, SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CONSTRUIR CUAL QUIERE CLASE DE GRAVÁMENES, CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, EFECTUAR OPERACIONES DE PRÉSTAMO, CAMBIO, DESCUENTO, CUENTAS CORRIENTES, DAR O RECIBIR GARANTÍAS Y ENDOSAR, ADQUIRIR Y NEGOCIAR TÍTULOS VALORES CONVENIENTES Y NECESARIOS PARA LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PERSIGUEN Y QUE SE RELACIÓN EN DIRECTA O INDIRECTA MENTE CON EL OBJETO SOCIAL. DE IGUAL FORMA PODRÁ CONTRATAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE OBRAS CIVILES, CON MANO CALIFICADA Y NO CALIFICADA, SUMINISTROS DE VÍVERES Y COMERCIO EN GENERAL. ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, BIENES TANGIBLES COMO: EQUIPO DE MINERÍA, PARA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO, EQUIPOS DE TRASPORTE TERRESTRE (VEHÍCULOS) Y TODA CLASE DE MAQUINARIA Y EQUIPOS UTILIZADOS EN LAS OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIÓN EN GENERAL CONSTRUIR SOLUCIONES HABITACIONALES, PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS RELACIONADA CON TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES RAMAS O ESPECIALIDADES DE LA INGENIERÍA TALES COMO CONSULTORÍA, ASESORÍA, DISEÑOS, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, CONCEPTOS TÉCNICOS, INTERVENTORA DE PROYECTOS Y OBRAS, CONTRATACIÓN, DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, DESARROLLO DE TODA CLASE DE OBRAS RELACIONADAS CON LA INGENIERÍA, LA COMPRA Y VENTA Y SUMINISTROS DE TODO TIPO DE MATERIALES Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN; EQUIPOS, ACCESORIOS, Y HERRAMIENTAS DE USO EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, COMPRA, VENTA Y SUMINISTROS DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PROCESAMIENTO DE DATOS, EQUIPOS DE OFICINA, REDES DE COMUNICACIONES, CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS Y ACABADOS DE TODA CLASE DE EDIFICACIONES, TRABAJOS DE ORNAMENTACIÓN Y PINTURA, EFECTUAR INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y SANITARIAS. CABLEADO Y DISTRIBUCIÓN DE REDES DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, CONTRATAR Y REALIZAR TRABAJOS DE CARPINTERÍA, CONTRATAR Y EJECUTAR TRABAJOS DE SOLDADURA ELÉCTRICA Y AUTÓGENA, CONTRATAR Y EJECUTAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICOS, CONTRATAR Y EJECUTAR MOVIMIENTOS DE SUELOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL, DE LOS



CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS

Fecha expedición: 2026/07/06 - 21:27:51 **** Recibo No. S000259968 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260706-0033

CODIGO DE VERIFICACIÓN JUgy7MAPf4

ASOCIADOS, FAMILIAS Y COMUNIDAD EN GENERAL, CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN, DE VÍAS, CALLES CARRETERAS, CAMINOS VEREDALES, PUENTES, INSTALACIONES DE BARRERAS DE PROTECCIÓN Y EMERGENCIAS, INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN, CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LÍCITA DE NATURALEZA CIVIL O MERCANTIL, LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, COMERCIAL O CIVIL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	210.000.000,00	210,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	210.000.000,00	210,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	210.000.000,00	210,00	1.000.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR ACTA DEL 10 DE MAYO DE 2024 SUSCRITO POR SOCIO UNICO ACCIONISTA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6796 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE MAYO DE 2024, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SOCIO UNICO ACCIONISTA

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : GALVIS BOHORQUEZ CESAR DAVID**

CONTROLANTE

IDENTIFICACION : 1116798801

MUNICIPIO : 81736 - SARAVERA

DIRECCIÓN : CALLE 14 NRO 15 - 35 BARRIO PINZON

PAIS : Colombia

CIU : G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos carnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados

CIU : G4729 - Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACIÓN : 2024-05-16

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS**

MUNICIPIO : SARAVERA

PAIS : Colombia

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 02 DE MAYO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6795 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE MAYO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GALVIS BOHORQUEZ CESAR DAVID	CC 1,116,798,801

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS**

Fecha expedición: 2026/07/06 - 21:27:51 **** Recibo No. S000259968 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260706-0033

CODIGO DE VERIFICACIÓN JUgy7MAPf4

REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. **FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$493,097,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4520

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la



**CAMARA DE COMERCIO DEL PUEBLO ARAUCANO
ALQUILER SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS**

Fecha expedición: 2026/07/06 - 21:27:51 **** Recibo No. S000259968 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260706-0033

CODIGO DE VERIFICACIÓN JUgy7MAPf4

cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación JUgy7MAPf4

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJIA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

RE: SOLICITUD DE COTIZACION A TODO COSTO

1 mensaje

Kaima Sas <kaimasas2024@hotmail.com>

7 de julio de 2026 a las 11:50

Para: Secretaria Desarrollo Social Saravena Arauca <programassociales@saravena-arauca.gov.co>

Cordial saludo, de manera atenta me permito adjuntar al presente correo la cotización solicitada por la entidad.

KAREN DANIELA JULIO GUALDRON

R/L KAIMA SAS

NIT: 901790307-2

De: Secretaria Desarrollo Social Saravena Arauca <programassociales@saravena-arauca.gov.co>

Enviado: jueves, 2 de julio de 2026 10:01

Para: kaimasas2024@hotmail.com <kaimasas2024@hotmail.com>

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACION A TODO COSTO

Cordial saludo.

Me permito compartir solicitud de cotización a todo costo.

Atentamente,

**SECRETARIA DE
DESARROLLO
SOCIAL****Secretario de Desarrollo Social****Marvin Sarelly Pinilla Sarmiento**

programassociales@saravena-arauca.gov.co

Calle 25 N 15 40 Barrio Centro

Teléfono: 3227458334 Ext 1501

saravena-arauca.gov.co

 2. COTIZACION KAIMA.pdf
5365K

Saravena, 06 de julio de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL
Saravena- Arauca

Asunto: COTIZACIÓN.

Cordial saludo y éxitos en sus labores diarias. En atención a la solicitud realizada a través de correo electrónico programassociales@saravena-arauca.gov.co, me permito presentar la cotización de los bienes requeridos, conforme a las especificaciones indicadas por la Entidad, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD
1	REFRIGERIO: Consta de Sándwich de pollo con vegetales y/o arepa rellena de pollo o carne y jugo en empaque tetra pack o jugo natural en empaque individual de 200ml. Los refrigerios serán entregados a los deportistas y docentes que participarán en la Fase Departamental de los Juegos Intercolegiados.	UNIDAD	1	\$ 12.500,00
2	HIDRATACIÓN: Agua Potable en Bolsa, incolora, insípida, sin turbiedad, ni sedimentos. Presentación: Bolsa plástica flexible sellada, con contenido de agua purificada lista para consumo humano. Volumen común: 300 ml. Agua tratada y envasada en condiciones higiénicas, libre de contaminantes microbiológicos y químicos, en paquete por 20 unidades.	UNIDAD	1	\$ 9.000,00
3	UNIFORME DE PRESENTACIÓN: Compuesto por: (Camiseta tipo polo + sudadera). Camiseta tipo polo en Tela tipo Madrigal o Pólux, o equivalente de iguales o superiores características técnicas., broche plástico, cuello en hilo y escudo institucional estampado. Sudadera en tela impermeable labrada, forro interno tipo medio, dos bolsillos. Diversas tallas: 14, 16, XS, S, M, L, XL y XXL, personalizada con su respectivo logo institucional. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal. Los uniformes serán para los docentes y deportistas participantes en las modalidades Ajedrez y tenis de mesa.	UNIDAD	1	\$ 186.000,00
4	UNIFORME DE TAEKWONDO: Uniforme deportivo prejuvenil y juvenil compuesto por (chaqueta+ pantalón). Chaqueta y pantalón tipo Dobok, elaborados en tela acanalada de color blanco, composición 80% poliéster y 20% algodón, que proporciona comodidad, resistencia y facilidad de mantenimiento. Chaqueta con cuello negro tipo V y costuras reforzadas para mayor durabilidad durante la práctica deportiva. Incluye estampado o bordado de logos institucionales. Diversas tallas 10, 12,	UNIDAD	1	\$ 300.000,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD
	14, S y M. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.			
5	UNIFORME DE CICLISMO: Uniforme deportivo prejuvenil compuesto por (jersey+ licra corta+ tula). Jersey de ciclismo full color, elaborado sobre diseño mediante impresión por sublimación, confeccionado en tela de poliéster de rápida transpiración y con protección UV; y licra corta de ciclismo tipo Pro Full Color, con banda italiana. Las prendas deberán estar elaboradas en materiales de alta calidad, con tela de poliéster transpirable y licra elástica de secado rápido, que proporcionen comodidad, ajuste anatómico y libertad de movimiento durante la práctica deportiva. El uniforme deberá incluir la impresión mediante sublimación de los logos institucionales. Incluye tula deportiva elaborada en poliéster, ligera y resistente. Se suministrará en tallas 10, 12, 14, S y M. La talla se definirá según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.	UNIDAD	1	\$ 440.000,00
6	UNIFORME DE BOXEO: Uniforme deportivo juvenil compuesto por (camiseta + pantaloneta+ medias). Camiseta tipo esqueleto (manga sisa) y pantaloneta deportiva y medias deportivas de caña media. Elaborado en tela poliéster liviana y transpirable, con costuras reforzadas que permitan libertad de movimiento durante las competencias. Con impresión por sublimación de logos institucionales. Diversas tallas 10, 12, 14, S y M. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.	UNIDAD	1	\$ 130.000,00
7	UNIFORME DE VOLEIBOL, BALONCESTO Y ATLETISMO: Uniformes deportivos juvenil y prejuvenil masculinos y femeninos compuesto por (camiseta + pantaloneta + medias). En sublimación, full impresión, camiseta con manga sisa, en tela pluton poliéster. Con sus respectivos logos institucionales. Diversas tallas 10, 12, 14, S y M. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.	UNIDAD	1	\$ 130.000,00
8	UNIFORME DE FUTBOL 11, FUTBOL SALA Y FUTBOL DE SALÓN: Uniformes deportivos prejuvenil masculinos y femeninos compuesto por (camiseta + pantaloneta + medias). En sublimación, full impresión camiseta con manga corta, en tela pluton poliéster. Con sus respectivos logos institucionales. Diversas tallas 10, 12, 14, S y M. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.	UNIDAD	1	\$ 130.000,00
9	UNIFORME DE PATINAJE: Uniformes deportivos prejuvenil masculinos y femeninos compuesto por (camiseta + pantaloneta + medias). En sublimación, full impresión camiseta con manga corta, en tela pluton poliéster. Con sus respectivos logos institucionales. Diversas tallas 10, 12, 14, S y M. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.	UNIDAD	1	\$ 240.000,00

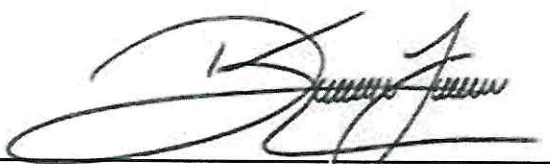
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD
10	UNIFORME DE NATACIÓN: Traje de baño para natación juvenil y prejuvenil: Material fabricado en Lycra con una capa de revestimiento en la parte frontal, resistencia al cloro permitiendo durabilidad y flexibilidad. Diseño: Ajustado al cuerpo con costuras planas. Sin mangas y con tirantes delgados para facilitar el rango del movimiento. Las tallas se definirán según indicaciones del Área de Recreación y Deportes Municipal.	UNIDAD	1	\$ 155.000,00
11	TERMO: termo metálico x 600ml para agua. Material: aluminio. Medidas: 20,5 x 7,4 cm con argolla, 17,5 x 7,4 cms sin argolla.	UNIDAD	1	\$ 35.000,00

La presente cotización tiene una vigencia de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Los valores aquí indicados incluyen los costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio, conforme a lo solicitado.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,



KAREN DANIELA JULIO GUALDRON
C.c. 1.098.819.898 de Bucaramanga
R/L KAIMA S.A.S

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.098.819.898**

JULIO GUALDRON
 APELLIDOS

KAREN DANIELA
 NOMBRES

Daniela Julio
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-JUN-1999**

BUCARAMANGA
 (SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 **A+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

08-JUN-2017 BUCARAMANGA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS GALINDO VÁZQUEZ



P-2730100-07941202-F-1098819898-20170930 0057599919A 1 48034510

54

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141257331324	
				 (415)7707212489984(8020) 000014125733132 4	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 9 0 3 0 7		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca	
				14. Buzón electrónico 3 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social KAIMA S.A.S		37. Sigla		34. Otros nombres	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Arauca		40. Ciudad/Municipio Saravena	
41. Dirección principal CR 14 22 06 BRR COCHISE		42. Correo electrónico kaimasas2024@hotmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3 2 2 3 9 1 0 4 4		45. Teléfono 2		7 3 6	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 5 6 2 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 8 1 3		48. Código 9 0 0 7	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 5 0 3 1 1		50. Código 1 4 1 0 4 9 2 1		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Medo					
58. CPC					
59. Anexos Si NO					
60. No. de Folios:					
61. Fecha					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre					
985. Cargo					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141257331324



(415)7707212489984(8020) 0000141257331324

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 9 0 3 0 7 2

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico

3 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 1 1 1	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 0 3 8 1 2 7	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	7 3 6	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 1 1 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	
82. Nacional	1 0 0 %	
83. Nacional público	0 . 0 %	
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %	
85. Extranjero	0 %	
86. Extranjero público	0 . 0 %	
87. Extranjero privado	0 . 0 %	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 1 1 1		
2				
3				
4				
5				

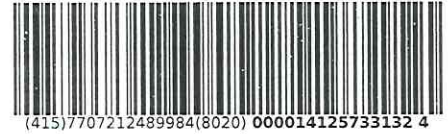
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141257331324



(415)7707212489984(8020) 0000141257331324

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 9 0 3 0 7 2

Impuestos y Aduanas de Arauca

3 4

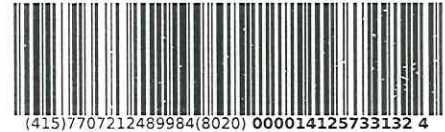
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 2 4 0 1 1 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadani 1 3	101. Número de identificación 1 0 9 8 8 1 9 8 9 8	102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido JULIO	105. Segundo apellido GUALDRON	106. Primer nombre KAREN	107. Otros nombres DANIELA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141257331324



(415)7707212489984(8020) 000014125733132 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

S. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 9 0 3 0 7

Impuestos y Aduanas de Arauca

3 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento			

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 0 2 6 0 8 3 5		1 6 5 1 4 7 T
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DIAZ		MAYERNY	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			
2 0 2 4 0 3 0 1			



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 15:33:41
Recibo No. S000259954, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kKDJShFen2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : KAIMA S.A.S
Nit : 901790307-2
Domicilio: Saravena, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 38127
Fecha de matrícula: 11 de enero de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NITF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 14 NRO. 27 - 12B BRR CENTRO
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico : kaimasas2024@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3223910444
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3223910444

Dirección para notificación judicial : CR 14 NRO. 27 - 12B BRR CENTRO
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico de notificación : kaimasas2024@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 02 de enero de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2024, con el No. 6521 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada KAIMA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado No. 1 del 09 de enero de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2024, con el No. 6522 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SOCIO UNICO ACCIONISTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 15:33:41

Recibo No. S000259954, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kKDjShFen2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: 1. Construcción de obras de ingeniería civil, construcción y mantenimiento de carreteras, obras de transporte y complementarios, construcción de vías de comunicación en superficies, infraestructura vial, parques, ciclo rutas, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, box culvert, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, obras sanitarias y ambientales, vegetalización o formación de cobertura vegetal, mantenimiento, rehabilitación, conservación de caminos y vías, construcción de edificaciones, terminado y acabado de edificios y obras de ingeniería civil: obras de urbanismo y complementarias, obras para manejo y explotación de hidrocarburos, minería gasoductos y propano-ductos, Obras metálicas y metalmecánicas: montajes industriales y de instrumentación; realización de obras arquitectónicas en todas sus modalidades, levantamiento topográficos realizar interventoría técnica, administrativa y financiera a obras civiles, arquitectónicas, ambientales y relacionadas. La construcción, conservación y reparación de: Instalaciones industriales, vías de navegación, obras fluviales, represas y diques, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre. 2. el estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de obras civiles, construcciones, públicas o privadas y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 3. Comercio al por menor de aparatos electrodomésticos. 4. La comercialización y venta, de: a) Aparatos eléctricos de uso doméstico, como cocinas, cámaras frigoríficas, lavadoras, lavavajillas, planchas, batidoras, ventiladores, encéradoras, aspiradores y demás aparatos para el alumbrado y calefacción. b) Aparatos de televisión 5. Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco. 6. La prestación del servicio público de transporte terrestre automotor en la modalidad de carga y servicio especial, con radio de acción nacional e internacional 7. La importación de vehículos y equipos de comunicación y repuestos, la representación de casas nacionales y extranjeras especializadas en este renglón 8. La contratación y administración de servicios de transporte de carga, arrendamientos de vehículos de transporte de carga 9. La comercialización de insumos de transporte y en general todo lo relacionado con el ramo del transporte público. 10. Actuar como gestora de otra sociedad y constituir representaciones especiales en el exterior. 11. También podrá la sociedad suministrar en alquiler o arrendamiento maquinaria y equipos para la industria del transporte. 12. Organizar, explorar, explotar, incrementar y prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial dentro del territorio de la república de Colombia de acuerdo con las autorizaciones que sean obtenidas de las autoridades respectivas. 13. Podrá prestar servicios de transporte fluvial y marítimo especial de pasajeros y de carga en todo el territorio nacional. 14. Movilizar a todo tipo de bienes muebles o mercancías por las carreteras de uso público o privadas abiertas al, servicio público, en los servicios de trasteos, mudanzas, alijos nacionales o extranjeros; en todas las clases de vehículos homologados por el instituto nacional de transporte y tránsito o la entidad que haga sus veces. 15. La ejecución y coordinación de transporte multimodal en todo tipo de vehículos terrestres, acuáticos y aéreos homologados por las autoridades competentes. 16. Transportes, empaques y bodega de muebles, enseres, y mercancía en toda clase de bienes muebles en general con entidades del estado, privadas y personas naturales. 17. Importar, comprar o vender chasis, repuestos, lubricantes y demás elementos relacionados con la actividad transportadora. 18. Establecer talleres de mantenimiento para los vehículos, estaciones de servicio para la venta de combustibles, lubricantes y servicios. 19. Transporte terrestre automotor de carga que incluya el servicio de

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 06/07/2026 - 15:33:42

Recibo No. S0C0259954, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KDJShFen2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

operados, instalaciones, cargue y descargue de las vallas, arme y desarme de tarimas, ubicación de señales. 20. Transporte e instalación de toda clase de equipo electrónico, equipos de cómputo comunicaciones y redes. 21. Transporte de todo tipo de carga para la producción de actividades y eventos programados. 22. Prestar el servicio de administración de puntos internos y externos de envíos postales de transporte en las instalaciones empresariales de propiedad de personas naturales o jurídicas. podrá celebrar contratos de distribución conforme lo establecen las leyes nacionales o internacionales que los reglamenten. podrá celebrar contratos de suministros de bienes y servicios. 23. Podrá prestar servicios a través de terceros relacionados con atención a clientes o usuarios directamente en asocio con personas naturales o jurídicas. 24. Prestación de servicios de un operador logístico para el montaje, desmonte, transporte de carpas y demás implementos necesarios a nivel urbano, nacional e internacional. 25. Suministrar en alquiler o arrendamiento maquinaria y equipos para la industria del transporte, de la construcción, de la industria petroquímica y para todas las actividades ingenierías en general, prestar asesoría, consultorías e interventorías, así como realizar estudios, diseños, montajes, proyectos y obras relacionadas con el ejercicio. 26. Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural. 27. Prestación de servicios en la industria petrolera en las áreas de explotación, producción, perforación, comercialización, transporte de petróleo y gas, manejo de residuos, todos y tratamiento de aguas residuales derivadas de la industria. 28. La organización y explotación de la industria del transporte terrestre automotor de carga, carga pesada, de equipos, maquinaria, químicos y equipos varios en todas sus modalidades, carga extra dimensional, izajes y demás inherentes al transporte. 29. La ingeniería civil arquitectura, tales como construcción, administración y comercialización de bienes inmuebles, construcción, diseños, consultoría, mantenimientos, servicios de vías de comunicación de superficie, puentes en sus diferentes estructuras, cables aéreos, túneles, obras de arte, urbanismo, paisajismo y complementarios, maquetas, dibujos arquitectónicos, publicidad y decoración, muebles, equipos, accesorios, útiles y donaciones para centro educativos, hospitalario y comerciales e industriales. 30. La ingeniería eléctrica, mecánica, industrial y/o sistemas tales como obras y servicios, mantenimiento, reparación y montajes para centrales térmicas e hidráulicas, subestaciones de energía, líneas o redes de retransmisión de energía alumbrado público, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, computación y comunicación sistemas de telefonía fija y celular, sistemas de comunicaciones por radio y televisión, manejo de sistemas de información, formulación y propuestas para hardware, software, redes de internet, equipos, accesorios y suministros. 31. La ingeniería ambiental y sanitaria redes de agua potable y servidas, acueductos urbanos y rurales, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, rellenos sanitarios, protección y control de erosiones, empedramientos, dragados y canales, obras, proyectos, planes de reforestación, planeación, saneamiento y protección ambiental. obras, servicios, consultorías para el sector agrícola, ganadero en sus diferentes especies, piscícola y apicultura. 32. La ingeniería de petróleos y minas construcción, servicios de limpieza descontaminación y tratamiento de suelos aguas y áreas afectadas por derrames de hidrocarburo, proyectos, consultoría para la industria petrolera e hidrocarburos, petroquímica y de minas estructuras plantas de refinación, tanques de almacenamiento estaciones de recolección y/o de bombeo, cloducto, poliductos, gasoductos, plantas físicas, control de corrosión, mantenimientos inspección de infraestructuras, obras de geotécnica, gaviones, filtros samblasting, recubrimientos, pruebas hidrostáticas, redes de gas domiciliario rural y urbano. 28) Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático tales como: servicios operativos y de asistencia de navegación; diseño de navegabilidad, operación y mantenimiento de puertos, canales de navegación operación logística y multimodal. 29) Servicios, consultorías y asesorías legales, jurídicas, civiles, administrativas, financieras y comerciales. 30) Suministro de dotaciones para la industria petrolera, dotaciones para colegios, centros hospitalarios y el

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 15:33:45

Recibo No. S000259954, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kKDJSHFen2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercio en general, calzado en general, manufacturas de piedras, yesos, cemento, amianto, mica, o materiales análogos, productos cerámicos, vidrio y manufacturas de vidrio. 31) Servicios de gestoría en administración y logística, suministro de personal y/o mano de obra, administración de personal, servicios de personal técnico profesional y operativo, servicios de supervisión e inspección. 32) Servicios de ingeniería civil, ingeniería electrónica, ingeniería eléctrica, ingeniería sanitaria, ingeniería ambiental, gestión forestal, agrícola, silvicultural y productiva, servicios de consultoría ambiental, asesoría a proyectos minero energéticos, civiles y demás, trámite de permisos ambientales de todo tipo, formulación y ejecución de proyectos ambientales productivos y sociales, producción, venta de material vegetal, ordenamiento territorial y sig, gestión social y educativa ambiental, ingeniería industrial, arquitectura, diseños, estudios, construcción e interventorías de obras de ingeniería, construcción de carreteras y vías incluyendo pavimentos rígidos y flexibles, construcción de edificaciones residenciales y no residenciales, demolición, preparación de terrenos, terminación y acabados de edificios y obras de ingeniería, así como el mantenimiento de bienes inmuebles realizando actividades de pintura, lavado, plomería, instalaciones eléctricas. también incluye la ejecución de proyectos de servicios públicos domiciliarios de gas combustible (gas natural, gas propano, GLP, u otro combustible), acueducto alcantarillado, alumbrado público, energía eléctrica, para lo cual la sociedad podrá desarrollar el diseño, la construcción y montaje de gasoductos, estaciones de regulación, almacenamiento y mediación, redes de distribución, acometidas, centros de medición y redes internas, plantas de tratamiento, de almacenamiento sistemas de captación, conducción, distribución y comercialización de aguas, construcción y mantenimiento de redes eléctricas y de alumbrado público incluidas las actividades complementarias de los mismos tales como regeneración, reposición y mantenimiento de redes y estaciones y subestaciones eléctricas, centros de medición externos e internos, mantenimiento, reposición y limpieza de redes de alcantarillado, y demás obras de infraestructura que se requieran en consecuencia podrá realizar actividades complementarias. 33) Alquiler de equipo y maquinaria pesada para el sector industrial, servicio de escolta en transporte, alquiler de toda clase de vehículo, maquinaria y equipo pesado, a personas naturales o personas jurídicas de derecho privado, con o sin ánimo de lucro o entidades de derecho público. 34) La contratación y ejecución de obras civiles, arquitectónicas, mecánicas y eléctricas en todos sus órdenes como, a. Realizar contratos de movimientos de tierras, construcción y mantenimiento de vías. b. Realizar contratos de suministro de maquinaria y equipo. c. Ejecución y realización de trabajos de topografía y suministro de comisiones. d. Estudios de pre factibilidad de proyectos, estudios de suelo, diseño de obras civiles, dirección y construcción de obras civiles. e. Construcción y venta de edificios. f. Producción, transformación, distribución, comercialización y venta de materiales de construcción. g. Obras civiles hidráulicas, diques, presas, sistemas de irrigación y drenaje, dragados y canales conductores de aguas. h. Obras sanitarias en general. 35) El manejo de los recursos naturales en el área forestal, agropecuaria y conservación del ambiente así: a. Estudios y ejecución de obras en el manejo y conservación de cuencas hidrográficas. b. Prestación de servicios técnicos forestales, ambiente y preparación de personal en el área de ecología. c. Establecimiento y producción de material vegetal de plantas ornamentales, maderables y frutales. d. Estudios y ejecución de obras para control de erosión, corrección de sus efectos y conservación de suelos. e. Prestación de servicios técnicos relacionados con ingeniería forestal, ambiental y de riego. f. Elaborar y realizar estudios de impacto ambiental y todo lo relacionado con el medio ambiente. g. Practicar y efectuar avalúos y peritajes agropecuarios, forestales y civiles. h. Prestación de servicios y mantenimiento de zonas verdes y jardines. i. Elaboración de diseños y ejecución de proyectos ornamentales y paisajismo. j. Tala y aprovechamiento, secado e inmunización de maderas y comercialización de productos forestales y agropecuarios. k. Recolección y tratamiento de lodos. l. Ejecución de obras geotecnia. 36) En el área de ingeniería

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTA ARAUCANO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 15:33:46

Recibo No. S000259954, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kKDJSFen2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mecánica prestar los siguientes servicios: a. Estudios de prefactibilidad de proyectos, diseños, interventorias, consultorias y construcción de sistemas de producción, estructura metálica y elementos mecánicos. b. Mantenimiento y montaje de máquinas en general. c. Dirección y administración de obras estructurales. 37) Realizar contratos y ejecutar trabajos relacionados con la industria del petróleo así, a: Mantenimientos por compañía y paradas de mantenimiento de línea de oleoductos. b. Servicio de soldadura y reconstrucción de partes y samblasting, protección catódica. c. Servicio de prevención y corrección de corrosión. d. Diseño, construcción, tendido, limpieza e inspección tubería y ductos para producción y transporte de hidrocarburos, estaciones de recolección y/o bombeo y estaciones de comprensión. e. Construcción y montaje de plantas de tratamiento, distribución e inyección de agua, comprensión y deshidratación de gas, plantas de manejo y tratamiento de residuos sólidos y líquidos, estructuras metálicas, aislamientos térmicos y acústicos. f. Construcción de sistemas de conducción de gas, redes de distribución de agua, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, tanque de almacenamiento y obras complementarias. g. Mantenimiento de estaciones y baterías de superficie, incluyendo adecuación de áreas. 38) Realizar contratos de, a. Transporte de materiales, equipos y de personal. b. Servicios de personal para la ejecución de cualquier obra. c. La prestación y ejecución de obras, programas, estudios de consultoría e interventorias en las áreas o materia ya relacionados en los literales anteriores. d. Diseño, elaboración y administración de proyectos de obras en las áreas ya mencionadas en los anteriores ítems. 39) Suministro, instalación y mantenimiento todo tipo de aires acondicionados. 40) Construcción, prefabricación y montaje de líneas de flujo, estaciones de proceso en estructuras metalmeccánicas. 41) Mantenimiento y reparaciones instalaciones locativas. 42) Construcción, reparación y mantenimiento de redes eléctricas de baja, media y alta tensión. 43) Servicios de aseo y cafetería. 44) Celebrar y ejecutar en general, todos los actos o contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores y los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al logro de los fines sociales. parágrafo. en desarrollo de su objeto social, y así determinar la sociedad podrá: 1. Adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes. 2. Intervenir ante terceros o ante los mismos socios, como acreedores o como deudores, en toda clase de operaciones de crédito, recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a ellas. 3. Celebrar con establecimientos de créditos, compañías aseguradoras todas las operaciones de crédito y seguros que se relacionen con los negocios y bienes sociales. 4. Girar, aceptar, endosar, cobrar, pignorar, ceder y negociar en general títulos valores y cualquier otra clase de títulos. 5. Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa social o que sean conveniencia general para los asociados o absorber tales empresas. 6. Transir, desistir y apelar a decisiones de árbitros en las cuestiones en que tenga interés frente a terceros o a sus asociados mismos o a sus administradores o trabajadores. 7. Transformarse en otro tipo legal de sociedad o fisionarse con otra u otras sociedades. 8. Obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y conseguirlos registros legales para dichas marcas, patentes y privilegios aceptarlos y cederlos a cualquier título. 45) Desarrollar actividades concernientes a la seguridad, salud en el trabajo, higiene industrial, medicina preventiva y del trabajo, calidad, medio ambiente, seguridad vial, inocuidad alimentaria, buenas prácticas de manufactura y otros sistemas de gestión integral y en particular podrá realizar las siguientes actividades. 46) Comercializar, distribuir, representar e importar equipos de medición ambiental, atención de emergencias y seguridad industrial, insumos y materiales empleados en las soluciones de manejo de sistema de gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo de las empresas de diferentes sectores económicos. 47) Prestar servicios de asesoría, asistencia técnica, capacitación, consultoría e interventoría para los sistemas de gestión en seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente, calidad y seguridad vial. 48)

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 15:33:47

Recibo No. S000259954, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kKDJShFen2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Consultoría en todos tipos de normas técnicas colombiana ntc ISO 9000, ntc ISO 14000, OHSAS 18000, NTC 39001, GP 1000, ntc 45001, HACCP, ruc transporte, ruc hidrocarburos, basic y demás normas técnicas colombianas u otras que apliquen para sistemas de gestión integral. 49) diseño, elaboración, implementación, actualización y seguimiento a planes de emergencia y contingencias para todos los sectores económicos que lo requieran. 50) Diseño, elaboración, implementación, actualización y seguimiento a planes de gestión de riesgo municipales, regionales o departamentales. 51) Diseño, elaboración, implementación, actualización y seguimiento a planes de seguridad vial o movilidad municipales, regionales o departamentales. 52) Realización de auditorías internas, inspecciones, entrenamiento de personal. 53) Prestación de servicios de medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial. 54) Asesoría y consultoría en seguridad en seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente, calidad y seguridad vial. 55) Auditoría e interventoría en servicios de salud, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, calidad y seguridad vial. 56) Educación y capacitación en las áreas de seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, calidad y seguridad vial. 57) Administración de programas de seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, calidad y seguridad vial, planes de manejo ambiental. 58) Importación y comercialización de equipos para las áreas de la salud, seguridad y salud en el trabajo. 59) Importación y comercialización de elementos de protección personal. 60) Alquiler de equipos para las áreas de seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, calidad y seguridad vial. 61) Manejó forestal especializado, inventario, mantenimiento de especies arbóreas, poda especializada con intervención de redes eléctricas, desbroce de setos, traslado, reforestación, jardinería y paisajística, aprovechamiento forestal y explotación de especies maderables. 62) Estudios de impactos ambiental, estudios geológicos y geotécnicos, estudios biológicos de flora y fauna (nichos ecológicos). 63) Diseño, construcción, mantenimiento, optimización y mejoramiento de plantas de tratamiento de aguas residuales PTAR y plantas de tratamiento de agua potable PTAP. 64) Ingeniería en general, inspección y ensayos no destructivos, interventoría civil, mecánica, ambiental y forestal, levantamiento topográfico (planímetro, altimétrico y batimetrías), perfil de cuencas hidrográficas. 65) Actividades y toma de fotografías aéreas con drones. 66) Procesos de biorremediación de suelos contaminados con hidrocarburos, mantenimiento y limpieza de piscinas de tratamiento de aguas de pozo. 67) Suministro de personal especializado en seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, calidad y seguridad vial HSEQ en las diferentes actividades económicas que lo requieran. 68) Muestreos fisicoquímicos de laboratorio. 69) Actividades de comercialización de todo tipo de seguros e intermediación de riesgos laborales. 70) Servicio público y privado especial de aseo y ordinario, la gestión integral de residuos sólidos hospitalarios y similares. 71) Recolección, transporte, manipulación, almacenamiento, tratamiento, desnaturalización, aprovechamiento, recuperación, reciclajes, revalorización, reutilización, inactivación, energización, confinamiento y disposición final de todo tipo de residuos o desecho como: residuos hospitalarios, especiales, hospitalarios, comerciales, institucional, domiciliario, ordinario, reciclable, industrial, químico, toxico corrosivo, radiactivo, inflamable, volátil, farmacéutico, patológico, contaminantes y similares. 72) Venta de insumos para la limpieza, aseo, almacenamiento, protección entre otros tales como, bolsas, guardianes; carros para aseo, carros recolectores, container, guantes, máscaras, gafas y demás que se encuentren incluidos en la rama. 73) Desarrollar actividades relacionadas con la limpieza y desinfección de empresas lugares o áreas contaminadas y especiales. 74) Fomentar y participar en el desarrollo de producción limpia que facilite la comercialización nacional e internacional de productos y servicios ecológicos, biológicos, orgánicos y ambientales. 75) Prestar el servicio de lavandería a empresas, lugares o áreas contaminadas y especiales. 76) Desarrollar actividades relacionadas con gestión ambiental y desarrollo sostenible. 77) Gerencia de proyectos ambientales. 77) Realizar programas de acuerdo a su objetivo, capacidad institucional y legal.

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 15:33:48

Recibo No. S000259954, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kKDJSHFen2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78) Distribución, comercialización, representación, aprovechamiento, reciclaje y venta de cualquier tipo de residuo o desecho. 79) Implementar programas y proyectos tendientes a fomentar la conciencia ecológica y ambiental. 80) Participar activamente en los procesos de producción y comercialización de productos limpios, ecológicos, biológicos, orgánicos y demás. 81) Representar y administrar recursos de entidades privadas, públicas o no gubernamentales nacionales e internacionales que compartan nuestro objeto general. 82) Desarrollar programas y actividades de investigación en temas ecológicos, ambientales, sociales, económicos y culturales. 83) Promover prácticas gerenciales de mejoramiento continuo de la gestión ambiental y la actividad ecológica. 84) Participar en licitaciones públicas o privadas relacionadas con el objeto social. 85) Servicios para la atención de emergencias y contingencias ambientales producto de vertimientos accidentales de hidrocarburos y sus derivados. 86) Participar como socio accionista en la construcción de sociedades comerciales o adquirir derechos o acciones en sociedades ya constituidas. 87) Celebrar convenios, contratos, colaboración empresarial, uniones temporales o transitorias, consorcios, entre otros, con las entidades públicas o privadas y de cualquier naturaleza jurídica de carácter local, nacional e internacional que tengan relación con el objeto social. 88) Prestación de servicios de auditoría, de toda índole relacionados con la actividad ambiental. 89) La representación, comercialización en el país o en el exterior, importación y exportación de todos aquellos productos, equipos, materiales o insumos relacionados con el objeto social. 90) Estudios técnicos, diseños, asesoría, consultoría en actividades ambientales, de salud (ocupacional, entre otros.) 91) Propender por el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad en el país y en el mundo. 92) Promover y desarrollar actividades enmarcadas en criterios ecológicos ambientales viables y económicamente posibles, basados en el pensamiento creativo. 93) Diseño, elaboración e implementación de los planes de gestión ambiental de residuos sólidos domiciliarios y hospitalarios. 94) Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, agua potable, residuos sólidos entre otros. 95) Diseño, desarrollo y seguimiento de planes de contingencia para el transporte de hidrocarburos y sustancias nocivas. 96) Prevención y gestión del riesgo de desastres en la industria petroquímica, oil & gas. 97) Diseño y articulación de planes de emergencia y planes de seguridad química. 98) Asesoría para la formulación y/o actualización de los siguientes instrumentos de gestión, exigidos por las normativas legales del país y supervisados por las entidades de control: plan municipal para la gestión del riesgo de desastres, PMGRD, estrategia municipal de respuesta a emergencias, EMRE, proyecto de acuerdo para la política pública de gestión del riesgo de desastres del municipio, estrategia educativa y planes escolares de gestión del riesgo, pegar, difusión, capacitación y gestión institucional y comunitaria para el cumplimiento de los lineamientos legales y técnicos de la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. 99) Asesoría y acompañamiento para la formulación y ejecución de proyectos de cooperación internacional en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático. 100) Estudios y diseños de obras de mitigación de riesgos de desastres 101) Ejecución de obras de mitigación de riesgos de desastres. 102) Apoyo técnico para la formulación de los términos de referencia departamentales y municipales para la presentación de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para constructores y urbanizadores. 103) Organización, formación y seguimiento de comités comunitarios y escolares de gestión del riesgo de desastres 104) Docencia, investigación y publicación en la gestión de riesgos. 105) Suministro de equipos para la atención de emergencias. 106) Diseño, actualización y seguimiento de planes de ordenamiento territorial - POT. 107) Diseño, actualización y seguimiento planes básicos de ordenamiento territorial - PBOT. 108) Diseño, actualización y seguimiento de esquemas de ordenamiento territorial - EOT. 109) Geología: cartografía geológica, de procesos morfodinámicos y unidades geológicas superficiales, zonificación de susceptibilidad, vulnerabilidad, amenaza y riesgo por movimientos en masa y avenidas torrenciales aplicados a EOT, PBOT y POT. 110) Geotecnia: caracterización de suelos y



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTES ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 15:33:49
 Recibo No. S000259954, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KKDJSFen2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

macizos rocosos para ingeniería, ensayos de laboratorio para suelos y rocas, análisis de estabilidad de taludes, perforaciones a rotación y percusión, estudio de suelos para viviendas, cartografía geológica y geotécnica, instrumentación geotécnica. 111) Geomática: levantamiento y generación de cartografía base, levantamientos topográficos y fotogramétricos, procesamiento digital de imágenes, georreferenciación de datos, cartografía de uso y cobertura del suelo según la escala requerida, estudios de impacto ambiental. capacitaciones en sistemas de información geográfica, elaboración de modelos de almacenamiento geográfico, según metodología general para la presentación de estudios ambientales y en el manual de seguimiento ambiental de proyectos. resolución 2182 del 23 de diciembre de 2016 de la ANLA 112) Importación, distribución y puesta en marcha de equipos tecnológicos de alertas tempranas para gestión del riesgo de desastres y cambio climático. 113) Evaluación de riesgos de infraestructura 114) Inventarios forestales, calidad de la vegetación, reluctancia de coberturas, digitalización de coberturas a través de imágenes con drones, levantamientos fotogramétricos y topográficos, generación de orto foto mosaicos, generación de curvas de nivel, modelos digitales de elevación. 115) Prevención de riesgos en el sector de agricultura, mapas de crecimiento, índices de vegetación por individuo, identificación de afectación de especies y plagas. 116) También podrá la sociedad en desarrollo de su objeto, asociarse con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, o formar consorcios, uniones temporales, alianzas y demás formas asociativas y contractuales para participar en procesos de contratación públicos o privados. 117) Celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, permuta y anticresis sobre bienes urbanos y rurales adquiridos en la forma prevista en la ley. 118) Iniciar, adelantar y terminar en terrenos propios o ajenos las construcciones que fuere menester para los fines, bien sea directamente o por intermedio de terceras personas. 119) Tomar dineros en mutuo con interese o sin él. 120) Llevar fuera o dentro de los vehículos la propaganda escrita o a través de cualquier medio idóneo para tal fin. 121) En especial constituir, administrar y manejar diferentes fondos destinados a fines tales como: reposición de equipos, accidentes de responsabilidad, reparación de vehículos, ahorro y crédito, prestaciones y reservas y demás que establezca la ley. 122) Celebrar con establecimientos de crédito compañías de financiamiento comercial compañías aseguradoras todas las operaciones que se relacionen con los negocios y bienes sociales. 123) Licitat y contratar con el sector público todos los servicios que se relacionan con el objeto social. 124) También podrá prestar los servicios directos e indirectos relacionados con la actividad económica de la compañía, y en general la realización de cualquier acto o contrato que se relacione directa o indirectamente con el objeto principal de la sociedad en uso de su objeto la sociedad podrá: 125) Adquirir inmuebles necesarios o convenientes para la ejecución y desarrollo de sus fines sociales. 126) Levantamiento de construcciones e instalaciones adecuadas para llevar a cabo las actividades propuestas. 127) Abrir almacenes, depósitos, y demás que requiere el desarrollo de sus actividades. 128) Adquirir maquinaria, equipos, implementos, enseres, vehículos y todos aquellos elementos técnicos necesarios, para el logro de su objeto. e) adquirir mercancías nacionales o extranjeras. 129) Servir de agente o representante de industrias o entidades comerciales, nacionales o extranjeras cuyos fines sean compatibles con los propios. g) obtener préstamo, girar, aceptar títulos valores. 130) Abrir cuentas corrientes bancarias o similares, manejarlas y celebrar con ellas toda clase de contratos y operaciones pertinentes. i) enajenar, transformar, gravar y administrar en general los bienes sociales y celebrar toda clase de contratos y operaciones que tengan relación con los fines sociales. 131) Tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles necesarios o convenientes para el desarrollo de los negocios sociales. 132) Prestar el servicio de todas las actividades relacionadas con los servicios postales en el territorio nacional o en conexión con el exterior de conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes que la reglamenten, adicionen o reformen y/o acuerdos o tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen directa o análogamente tales servicios. j)



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 15:33:49

Recibo No. S000259954, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kKDJSHFen2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Prestar postal internacional y envíos urgentes por avión de conformidad con las normas nacionales vigentes que los reglamenten, adicionen o reformen) podrá actuar como integrador y administrador logístico en la cadena de abastecimiento dentro de las actividades logísticas, podrá celebrar contratos de fleteamiento, arrendamiento, de administración de tráficós nacionales e internacionales y de agenciamiento marítimo. 133). Actividades en gestión documental, 134) Organización técnica, física, conservación y custodia de archivos, 135). Bodegaje e intervención archivística, 136) Implementación y puesta en práctica de software para el sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo y datos, 137) Servicio de almacenaje de documentos, 138) Sistemas y modelos de gestión documental integral, 139) Sistemas de información de gestión documental, 140) Software de gestión documental, 145) Modelos de gestión documental basados en documentos electrónicos, 10. Recepción, revisión y legalización de documentos físicos y/o electrónicos, 146) Sistematización, consultoría, desarrollo de soluciones automatizadas, 147) Desarrollo e implementación de software, 148) Centros de administración (gestión) documental CAD, 149) Análisis, elaboración y aplicación de tablas, de retención documental y tablas de valoración documental sobre todo tipo de archivos, 150). Procesos, de restauración y recuperación de documentos históricos y de gestión, 151) Administración, outsourcing y procesamiento de archivos físicos y electrónicos, discos ópticos, rollos de microfilmación o cualquier otro medio en que se encuentre cualquier tipo de información, 152) Inventarios especializados, trámites especializados, 153) Migración de datos, conservación, reproducción, digitalización, microfilmación, 154) Transporte de documentos. 155) Preparación, administración, organización y ejecución de servicios logísticos para toda clase de eventos, a nivel personal, empresarial, público o privado, en cualquier lugar del mundo. 156) Creación, diseño y ejecución de cadenas de suministro para personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras. 157) Administración logística de productos y servicios a personas naturales y jurídicas a nivel nacional o internacional. 158) Comercialización de medios publicitarios, impresos, digitales y virtuales para cadenas de entretenimiento, animación a nivel empresarial y corporativo. 159) Promoción del turismo en el exterior y en el interior del país y demás eventos relacionados tanto para personas naturales como jurídicas, públicas o privadas, pudiendo dentro de estas actividades incluir: servicios de alojamiento, servicio de alimentación, ayudas audiovisuales y demás servicios logísticos que se requieran para el desarrollo y ejecución de dichos eventos. 160) Prestación de servicios de catering, diseño, impresión y distribución de piezas publicitarias. 161) De comunicaciones. h. Contratación de servicios de alojamiento y transporte en cualquier modalidad. 162) Compra, venta, arrendamiento y administración de bienes de capital muebles e inmuebles, automóviles, maquinaria, corretaje, inversiones en bolsas de valores, arbitramento de divisas, factoring y préstamos hipotecarios, dentro y fuera del territorio nacional. 163) Alquiler técnico de equipos de iluminación, sonido, video, cámaras, circuitos cerrados de televisión, pantallas de video, pantallas de led, telones, techos estructurales para eventos, tarimas, carpas, sillas, mesas y en general todo elemento que se requiera para la producción técnica de eventos al aire libre y bajo techo, actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas, servicios proporcionados por autores, compositores, escultores, artistas de espectáculos y otros artistas a título individual. representación de artistas nacionales, extranjeros; logística de eventos, conciertos y espectáculos públicos 164). La ejecución de consultorías, estudios y diseños, interventorías y construcción de toda clase obras civiles y arquitectónicas y sus contratos derivado, ya sean como obras nuevas, remodelación y el diseño de las mismas a desarrollar, sea dentro y fuera del país y que correspondan a bienes sociales, de particulares, del estado, privadas o de índole gubernamental municipal o de la nación, tales como la construcción, adecuación de urbanizaciones, jardines infantiles, escuelas, colegios, universidades, centros culturales, centros comerciales, sociales, teatros, casas de la cultura, parroquiales, iglesias, bancos, bodegas, casas, bifamiliares, edificios de oficinas, apartamentos o mixtos, locales



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONT ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 15:33:49

Recibo No. S000259954, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kKDJShFen2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comerciales, centros comerciales, fincas de recreación, o vacacionales o de producción, edificios sometidos a las propiedades horizontales, megaproyectos urbanos o rurales. 165). El diseño, edición, impresión, distribución, administración, importación, exportación, compra y venta de formas comerciales, universales, pre impresas o electrónicas, con o sin información variable y personalizada; formas separables y, en general, todas las clases de formularios comerciales, queques, títulos valores y documentos de seguridad en paquetes y en forma continua; billetes de lotería, formularios de chance y juegos de azar, pasajes aéreos, estampillas, pasaportes, documentos de identificación, y, en general, papeles comerciales de seguridad; documentos de seguridad con información variable en blanco y negro o a color, tales como facturas de servicios públicos, telefonía, celular, cuentas de impuesto predial y de industria y comercio, extractos para bancos, fondos de inversión, fiduciarias, EPS, ARL, fondos de pensiones y entidades financieras de cualquier tipo. 166). La realización de cualquier actividad lícita de comercio para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá: a) Adquirir bienes muebles o inmuebles, enajenarlos a cualquier título, hipotecarlos, gravarlos, arrendarlos, explotar, y en fin, administrar bienes muebles e inmuebles; b) Hacer operaciones bancarias, de crédito, de seguros y financieras y en general ejecutar todos los actos financieros, comerciales y crediticios y celebrar los contratos necesarios o consecuentes para el desarrollo y cumplimiento del objeto social, que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa o faciliten el cumplimiento de sus fines sociales, sin que ello signifique el desarrollo de actividades de intermediación financiera; c) Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar títulos valores o cualquier otro instrumento negociables o cualesquiera efectos de comercio y aceptarlos en pago; d) Dar o recibir dinero en mutuo con garantía o sin ella; e) En general, celebrar toda clase de actos o contratos necesarios o pertinentes para los fines sociales, derivados de las actividades antes enumeradas y cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales, contractuales o comerciales derivados de la existencia y actividad de la sociedad. Igualmente, la sociedad podrá ejercer cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 15:33:49
 Recibo No. S000259954, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kKDJSFen2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL: La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener uno o varios suplentes designados por la Asamblea General de Accionistas. En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta. El Representante Legal y sus suplentes serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante Legal y sus suplentes continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal y sus suplentes, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas según el caso.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. Los suplentes del Representante Legal tendrán las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: a) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. c) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. d) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. j) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 02 de enero de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2024 con el No. 6521 del libro IX, se designó a:



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 15:33:49
 Recibo No. S000259954, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kKDJSFen2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	KAREN DANIELA JULIO GUALDRON	C.C. No. 1.098.819.898

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado No. 1 del 09 de enero de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2024, con el No. 6522 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control subordinada sociedad por acciones simplificadas socio unico accionista.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : KAREN DANIELA JULIO GUALDRON**

CONTROLANTE

Identificación: 1098819898

Nacionalidad: COLOMBIANO/A

Domicilio: 81736 - Saravena

País: Colombia

Descripción de la actividad: INGENIERA CIVIL

Fecha de configuración de la situación: 11/01/2024

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : KAIMA S.A.S**

Domicilio: Saravena, Arauca

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 15621

Actividad secundaria Código CIIU: R9007

Otras actividades Código CIIU: C1410 H4921



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUEBLO ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 15:33:50
 Recibo No. S000259954, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kKDJShFen2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.370.280.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Qué, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUEBLO ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


 EL SECRETARIO
 DANIEL ANTONIO CORONEL MEJÍA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***